

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

23731 *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación del acuerdo de iniciación del procedimiento de revocación de la autorización de comercialización de medicamentos veterinarios.*

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a diversos laboratorios procede acudir al medio de notificación previsto en el art. 59.5 en relación con el 61 de la Ley 30/19992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Con fecha 06 de junio de 2013 la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios emite acuerdo de iniciación del procedimiento de revocación de la autorización de comercialización de medicamentos veterinarios propiedad de: Abbott Laboratories, S.A.; Bioter Biona, S.A.; Laboratorios Cardú; Laboratorios Gayoso de Hismar, S.A.; Laboratorios Cofal, S.A.; Laboratorios Farmacéutico Nacional; Laboratorios de S.A. Abonos Medem; Laboratorios Biológicos Villamor, S.L.; Laboratorios Bio-Químico, S.A.; Laboratorios Bio-Ulta, S.A.; Laboratorios Faci; Laboratorios Cabrero y Montañón; Laboratorios Carlo Erba Española, S.A.; Laboratorios Cela Merck, S.A.; Bryo-Can Laboratorios, S.A.; Laboratorios Certus, S.A.; Laboratorios García Solano; Laboratorios Coca, S.A.; Laboratorios Cóndor, S.A.; Laboratorios Cruz Verde, S.A.; Laboratorios Dalmases; Laboratorios Diversey, S.A.; Laboratorios del Doctor Roig Perelló; Laboratorios Doctor Andreu, S.A.; Laboratorios ERN, S.A.; Hispano Química, S.A.; Laboratorios Hosbon, S.A.; Laboratorios Funk, S.A.; Laboratorios Galup; Laboratorios Hermes, S.A.; Laboratorios Essex España, S.A.; Laboratorios Davur, S.A.; Laboratorios Faes, S.A.; Laboratorios Farmacéutico ATSEL; Laboratorios Fedra, S.A.; Laboratorios Fer-Blan; Laboratorios Gonzalo Fernández de la Mata; Laboratorios Ferni; Laboratorios Fuentes; Laboratorios Ferrer-Calbeto; Laboratorios FHER, S.A.; Laboratorios Foredal; Laboratorios Fumig; Laboratorios González Cuevas; Laboratorios Gredos, S.A.; Laboratorios del Perpetuo Socorro, S.A.; Laboratorios Cerealine; Laboratorios Farmacológico Ión.

Se hace público conocimiento del anterior acuerdo para que puedan comparecer ante el Departamento de Medicamentos Veterinarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, número 1, edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de 10 días para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

Madrid, 10 de junio de 2013.- El Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A130035946-1